

ENCUENTRO ESTRATÉGICO REGIONAL EUROPEO DE LA CCPI
PRISTINA, 12-13 DE ABRIL DE 2010

RECOMENDACIONES FINALES:

A las autoridades de los Balcanes, los Estados del Sur del Cáucaso, los Estados de Europa Occidental/del Este y Turquía:

- Tomar todos los pasos necesarios para **ratificar o adherir al Estatuto de Roma de la CPI** lo antes posible, de no ser aún un Estado Parte;
- **Implementar completamente el Estatuto de Roma** en las legislaciones nacionales, permitiendo que los sistemas judiciales nacionales puedan ejercer su jurisdicción sobre posibles criminales; brindar la asistencia necesaria a la Corte y ratificar o adherir al **Acuerdo de Privilegios e Inmunities de la CPI (APIC)** para permitir que la Corte funcione de manera efectiva e incondicional;
- **Involucrar a expertos de la sociedad civil** en los procesos nacionales de ratificación e implementación de la CPI desde sus comienzos y en todas sus etapas;
- Cumplir con los **pedidos de asistencia y cooperación de la Corte** en todas las etapas (investigación, arresto y entrega, protección de víctimas y testigos, ejecución de sentencias);
- Participar en los eventos relacionados con la CPI y en los encuentros de la Asamblea de Estados Partes a la CPI e involucrarse en cuestiones particulares de competencia;
- Apoyar los **esfuerzos de capacitación sobre la CPI**, esto incluye el entrenamiento de fiscales, abogados, jueces, militares y fuerzas policiales y la incorporación de la CPI y de la justicia internacional en los programas universitarios;
- Participar en la **próxima Conferencia de Revisión** en el más alto nivel y alentar a otras delegaciones a hacer lo mismo; asumir compromisos concretos antes y durante la Conferencia de Revisión prometiendo, entre otras posibilidades: ratificar y/o implementar el Estatuto de Roma y el APIC, trabajar con otros Estados que tengan menos capacidades, promover la aceptación universal de la Corte o asumir otros compromisos para asegurar el éxito de la Conferencia;
- **A las autoridades de Georgia:** tratar las violaciones a los derechos humanos y al derecho humanitario cometidas durante el conflicto con Rusia en agosto de 2008 y asegurar que cualquier procedimiento nacional se desarrolle de manera justa, efectiva y transparente.

A la Corte Penal Internacional:

- Llevar a cabo las actividades de sensibilización necesarias luego de que el Fiscal anuncie públicamente que está monitoreando de cerca la situación de Georgia;
- Asegurar visitas regulares de la Fiscalía a Georgia para reunirse con diferentes actores incluyendo a la sociedad civil;
- De acuerdo con la estrategia de la Fiscalía para 2009-2012, emitir informes de forma regular sobre el estado de los análisis preliminares de presuntos crímenes cometidos

durante la guerra entre Georgia y Rusia y compartirlos con actores relevantes, incluyendo a los grupos de la sociedad civil;

- Asegurar que los organismos de la CPI interactúen regularmente con las ONGs locales, intentando que participen en cuestiones específicas e invitarlos a participar de eventos y encuentros importantes.

A la Unión Europea:

- Continuar con los esfuerzos para implementar la **Posición Común y el Plan de Acción de la UE** sobre la CPI adoptando estrategias nacionales y regionales e iniciativas concretas para promover la universalidad y la implementación del Estatuto de Roma y del APIC dentro de la UE y en otros países;
- Proveer la asistencia necesaria a países en sus procesos de ratificación e implementación del Estatuto de Roma y el APIC;
- Asegurar la **efectiva implementación de las cláusulas de la CPI** incluidas en los Planes de Acción de la UE que han sido negociados con los países vecinos, particularmente con los vecinos del Este, como Moldavia, Ucrania, Armenia y Azerbaiyán, y en acuerdos con países candidatos como Turquía, y las cláusulas de cualquier otro acuerdo o estrategia con un tercer país o región, en particular con Asia Central; asegurar que se incluya el lenguaje y la cláusula de justicia/CPI en los nuevos Planes de Acción que negocie la UE;
- Asegurar que las **delegaciones de la UE y los Representantes Especiales de la UE** en países terceros tengan toda la información sobre la Posición Común y el Plan de Acción de la UE, promover activamente la CPI manteniendo un diálogo con la sociedad civil local y expertos;
- **Aumentar el apoyo diplomático a la Corte** y promover la lucha contra la impunidad en todos los diálogos políticos y encuentros con otros países y organizaciones;
- Continuar **apoyando las iniciativas por la CPI de la comunidad global y la sociedad civil en la región**, tanto a través del Instrumento Europeo para la Promoción de la Democracia y de los Derechos Humanos (EIDHR, por sus siglas en inglés) como del Esquema de Apoyo con Base en Países (CBSS, por sus siglas en inglés).

Al Comité internacional de la Cruz Roja (CICR), el Consejo de Europa, la Organización de Seguridad y Cooperación de Europa (OSCE) y la Oficina de Altos Representantes por los Derechos Humanos:

- Dentro del esquema y de los límites de sus propios mandatos, proveer **apoyo técnico y experiencia sobre ratificación e implementación** a aquellos Estados que soliciten asistencia, cooperando de cerca con los gobiernos, los parlamentos nacionales, las ONGs, organizaciones regionales y otros actores interesados;
- Organizar reuniones para **discutir los avances en la ratificación e implementación** de la región para permitir que los Estados puedan intercambiar experiencias y prácticas y alentar a los países miembros a proveer actualizaciones regulares sobre sus respectivos procesos;
- **Organizar entrenamientos** para los fiscales, abogados y jueces sobre la CPI, así como para los militares y las fuerzas policiales; involucrar a la sociedad civil lo más posible en las iniciativas de la CPI a nivel nacional y regional;
- **Seguir de cerca la resolución de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa sobre las consecuencias de la guerra entre Rusia y Georgia** buscando información y actualizaciones sobre los avances de ambos países en el intento de

asegurar que los responsables de las violaciones a los derechos humanos y al derecho humanitario cometidas durante la guerra sean juzgados y se ofrezcan reparaciones a sus víctimas;

- **Enviar delegaciones de alto nivel a la próxima Conferencia de Revisión en Kampala**, incluyendo representantes de sus respectivas Asambleas Parlamentarias.

Al Secretado de la CCPI:

- Continuar proveyendo información oportuna sobre la CPI a las organizaciones miembro – incluyendo las cuestiones que se discutirán en la AEP y en la Conferencia de Revisión -, y sobre las estrategias y políticas de las CCPI; asegurar que los miembros sean capaces de proveer información oportuna sobre diversas cuestiones;
- Continuar realizando **actividades de concientización** sobre la CPI y el Estatuto de Roma con los Estados, los medios, las ONGs, los estudiantes, las universidades y otros;
- Continuar desarrollando **planes de acción y materiales de apoyo** para las coaliciones nacionales y los miembros que ayuden a implementar las estrategias de la CCPI a nivel local;
- **Aumentar la distribución de información y materiales subregionales sobre temas puntuales** para promover la CPI;
- **Aumentar los contactos regulares, los mecanismos de intercambio** y las oportunidades entre los miembros de la Coalición y el Secretariado en relación con las estrategias, las campañas y las actividades desarrolladas;
- Facilitar los contactos y la cooperación entre las **organizaciones internacionales y regionales** y la sociedad civil en la región y los expertos que trabajan sobre la CPI.

A las Coaliciones Nacionales por la CCPI y miembros:

- **Apoyar la ratificación y la implementación del Estatuto de Roma y el APIC y fortalecer la cooperación con la Corte** desarrollando estrategias a nivel local y regional;
- **Continuar siendo activos en relación con la CPI luego de ratificar el Estatuto de Roma** apoyando y siguiendo de cerca las implementaciones, uniéndose a los equipos de la CCPI, siguiendo las cuestiones de la AEP y asegurando el apoyo nacional a la Corte;
- Incluir la campaña de la CPI en **campañas nacionales y regionales** de derechos humanos, el Estado de derecho y la democratización;
- **Alentar a las organizaciones clave de la sociedad civil e individuos** (incluyendo organizaciones de DH, derecho humanitario, desarrollo, asociaciones de abogados u otras) que aún no sean activos en la campaña de la CPI para que se comprometan;
- Continuar sosteniendo un diálogo constante con las autoridades nacionales clave relacionadas con el proceso de la CPI;
- Distribuir **información y material** para concientizar sobre las cuestiones relacionadas con la CPI y aumentar la visibilidad de la red/Coalición entre los funcionarios de Estado, los medios y el público en general (preferiblemente traducida a los idiomas locales), aumentar los esfuerzos para crear conciencia antes y durante la Conferencia de Revisión creando blogs con las posturas de cada país para facilitar el apoyo por parte de los miembros y grupos nacionales.

Signatarios:

Participantes del encuentro:

- Greta BARBONE, No Peace Without Justice (NPWJ)
- Jean Philippe DEDIEU, Coalición por la CPI de Francia, Francia
- Nick DONOVAN, Aegis Trust, Reino Unido
- Zuzana DURAJOVA, Liga de Derechos Humanos, República Checa
- Richard GREINER, Coalición por la CPI de Suiza /TRIAL, Suiza
- Anka KURTESHI-HAJDARI, Centro de Derecho Humanitario (CDH), Kosovo
- Maja MICIC, Iniciativa Joven por los Derechos Humanos (IJDH), Serbia
- Ana NATSVLISHVILI, Centro de Derechos Humanos (HRIDC), Georgia
- Veaceslav TOFAN, Coalición por la CPI de Moldavia, Moldavia
- Fatma UNSAL, Coalición por la CPI de Turquía, Turquía
- Elvin YUSIFLI, Sociedad de Investigación Humanitaria (SIH), Azerbaiyán

Otros miembros de la CCPI en Europa:

- Martha Jean BAKER, Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (LIMPL), Reino Unido
- Elsa BALLAURI, Grupo de Derechos Humanos de Albania (GDHA), Albania
- Karine BONNEAU, Fédération Internationale des Ligues des Droits de l'Homme (FIDH)
- Arman DANIELYAN, Instituto de la Sociedad Civil (ISC), Armenia
- David DONAT CATTIN, Acción Mundial de Parlamentarios (AMP)
- Gunnar EKELØVE-SLYDAL, Comité Noruego de Helsinki, Noruega
- Aleksandra LETIC, Comité de Helsinki por los Derechos Humanos en Republika Srpska, Bosnia Herzegovina
- Stojanka MIRCEVA, Centro de Derechos Humanos y Resolución de Conflictos (CHRRCR), República de Macedonia
- Oby NWANKWO, Centro de Documentación y Desarrollo de Recursos Civiles (CIRRDOC), Nigeria
- Manuel OLLÉ SESÉ, Asociación Pro Derechos Humanos (APDH), España